



**Consejo Directivo del FOSALUD  
ACTA NO. 40**

En la ciudad de San Salvador, en las instalaciones del Fondo Solidario para la Salud, a las catorce horas y treinta minutos del día miércoles dieciséis de febrero de dos mil once, siendo estas la fecha y hora establecida en convocatoria ordinaria se celebró la Sesión del Consejo Directivo del FOSALUD, habiéndose propuesto la siguiente agenda:

**AGENDA**

- I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO TREINTA Y NUEVE.
- III. INFORME DE VIAJE GINEBRA, REUNIÓN GLOBAL ALCOHOL.
- IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN ÚNICO DE SALUD.
- V. APROBACIÓN DE LICITACIONES (6).

**Desarrollo de la Agenda**

**Se Constituyó el Quórum de Ley, con la presencia de los siguientes miembros:**

1. Dra. Elvia Violeta Menjivar, Suplente Ministerio de Salud
2. Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Propietario Ministerio de Hacienda
3. Dr. Milton Giovanni Escobar, Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social
4. Licda. Leslie Regina Quiñónez de García, Propletaria Área Social CAPRES
5. Dr. José Benjamín Ruíz Rodas, Propietario Cruz Roja Salvadoreña
6. Licenciada Verónica Villalta, Secretaria del Consejo Directivo y Directora Ejecutiva.

**Previas las deliberaciones del caso, se tomaron los siguientes acuerdos.**

**I. Verificación del quórum.**

Dra. Elvia Violeta Menjivar, en calidad de Presidenta del Consejo Directivo en Funciones, da la bienvenida a los presentes y procede a verificar el Quórum, estableciéndose que están presentes: 1) Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Representante propietario del Ministerio de Hacienda 2) Milton Giovanni Escobar, Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social 3) Licda. Leslie Regina Quiñónez de García, Representante Propietario del Área Social de CAPRES 4) Dr. José Benjamín Ruíz Rodas, Representante Propietario de Cruz Roja Salvadoreña, 5) Licenciada Verónica Villalta secretaria del Consejo Directivo, con lo cual establece que se reúne el quórum para sesionar válidamente.

Acompaña en esta sesión, en calidad de Asesor Jurídico del FOSALUD el licenciado Gerbert Marcelo Marquelli Canales.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR NÚMERO TREINTA Y NUEVE**  
*Por decisión unánime de las y los miembros del Consejo Directivo asistentes, se acuerda aprobar el acta número treinta y nueve.*

**III. INFORME DE VIAJE GINEBRA, REUNIÓN GLOBAL ALCOHOL.**

Licenciada Verónica Villalta presenta al Consejo Directivo, un informe de su participación en la Primera Reunión de la Red Mundial de Contrapartes Nacionales para la implementación de la Estrategia Mundial de Alcohol, realizada en Ginebra, Suiza, durante el periodo comprendido entre el 6 y 12 de febrero de 2011.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se da por recibido y aprobado el informe presentado por Licenciada Verónica Villalta, sobre su participación en la Primera Reunión de la Red Mundial de Contrapartes Nacionales para la Implementación de la Estrategia Mundial de Alcohol, realizada en Ginebra, Suiza, durante el periodo comprendido entre el 6 y 12 de febrero de 2011.*

**IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN ÚNICO DE SALUD.**

La Directora Ejecutiva informa que Producto de la entrada en vigencia del CONVENIO PARA EL SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN DE SALUD (SUIS) en el mes de octubre de dos mil diez, el FOSALUD ha invertido recursos financieros tendientes a cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo al Presupuesto Inicial solicitado: "servidores (3 prest. altas, 1 prest. medias) \$70,000; Equipos de trabajo (5) \$5,000; Accesorios \$2,000; y Recursos humanos (5 x \$1300 x 15 meses) \$97,500. En TOTAL \$174,500.  
**Por lo que a continuación se detallan los recursos invertidos a la fecha.**

**a) Recursos Humanos.**

	Nombre	Fecha de ingreso	Salario Base
1	Marija Victoria López Zedeno	15-oct-10	\$ 1.300,00
2	Roxana Irasel Linares Menjivar	25-oct-10	\$ 1.300,00
3	Madalena Ivette Martínez Guzmán	25-oct-10	\$ 1.300,00
4	Carlos Alberto Fuentes Méndez	25-oct-10	\$ 1.300,00
5	Robinson Vladimir Ruiz Ramirez	01-nov-10	\$ 1.300,00
		Total	\$ 6.500,00
		Total	\$34.674,92

**b) Compra de Servidores, equipo y accesorios.**

EQUIPO ADQUIRIDO	CANTIDAD	MONTO EN DOLARES
Servidor III (prestaciones Altas)	3	\$52.542,48
Servidor IV (prestaciones Medias)	1	\$8.200,00
Monitor consola LCD	1	\$4.626,92
Computadora II	4	\$8.007,04
Computadora III	1	\$2.001,76
UPS II	5	\$215,00
<b>TOTAL</b>		<b>75.593,2</b>

En total se han invertido a la fecha **\$110,468.12** Dólares de los Estados Unidos de Norte América.

El Licenciado Marcelo Marquelli informa que el equipo ya ha sido recibido en el MINSAL, por lo que es necesario suscribir un convenio de comodato, el cual se recomienda sea por un período de tres años, ya que es el período de garantía que tiene el equipo en mención; el uso y destino se hará de acuerdo con lo estipulado en el convenio suscrito entre el FOSALUD y el MINSAL; del cual se ha implementado la primera de las tres etapas consideradas en el mismo.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se autoriza a la Licenciada Verónica Villalta, la suscripción del convenio de comodato entre el FOSALUD y el MINSAL, para la utilización del equipo informático por un periodo de tres años.*

## V. APROBACIÓN DE LICITACIONES (6)

**5.1 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2011. "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACEITE DIESEL PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL FOSALUD 2011"; CIFRA PRESUPUESTARIA: 2011-3235-5-02-03-21-1-54110; 2011-3235-3-02-01-21-1-54110. Con un renglón por adjudicar por un monto de \$215,740.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación pública número LP 02 /2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Sr. Máximiliano López, Encargado de Combustible y Experto en la Materia; Ing. Ludwing Morales Alegría, Jefe de Servicios Generales y Departamento Solicitante; Lic. Orlando Aquino, Gerente Financiero; y Lic. Héctor Manuel Fuentes, Delegado del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases y la lista corta de empresas a invitar.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación y Comisión de Evaluación Propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2011. "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE ACEITE DIESEL PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DEL FOSALUD 2011" Con un renglón por adjudicar por un monto de \$215,740.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.*

**5.2 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI-03-2011 "FIANZAS DE FIDELIDAD PARA EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL FOSALUD 2011". Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-02-01-21-1-55601 Con un renglón por adjudicar por un monto de \$ 39,724.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número LPI 03/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Lic. Mauricio López, Unidad Solicitante y Experto en la Materia; Lic. Orlando Aquino, Gerente Financiero; y la Licda. Carolina López, Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases; y El listado de empresas a invitar se detalla a continuación: ACSA, SA; SEGUROS DEL PACIFICO, S.A.; LA CENTROAMERICANA, S.A.; LA CENTRAL DE SEGUROS Y FIANZAS, S.A.; Y ASESUIZA, S.A

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación, Comisión de Evaluación y listado de empresas a invitar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI-03-2011 "FIANZAS DE FIDELIDAD PARA EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL FOSALUD 2011". Con un renglón por adjudicar por un monto de \$ 39,724.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.*

**5.3 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -04-2011"ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA, 2011".** Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-02-01-21-1-54105 Y 54114. Con cincuenta y siete renglones por adjudicar por un monto de \$ 114, 587.15 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número LPI 04/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Lic. Carlos Efraim Rugamas, Unidad Solicitante y Experto en la Materia; Lic. José Arnoldo Alemán, Analista Financiero; Sra. Gloria Marina Castellón, Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases; y El listado de empresas a invitar se detalla a continuación: LIBRERÍA CERVANTES, S.A DE C.V.; PAPELERIA SANREY, S.A. DE C.V.; LIBRERÍA Y PAPELERIA EL NUEVO SIGLO S.A. DE C.V.; LIBRERIA Y PAPELERIA LA NUEVA SAN SALVADOR, S.A. DE C.V. (Noé Alberto Guillén); y OFFICE PRODUCTS S.A. DE C.V. División de la Nueva Escolar, S.A. de C.V.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación, Comisión de Evaluación y listado de empresas a invitar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -04-2011"ADQUISICION DE SUMINISTROS DE OFICINA, 2011". Con cincuenta y siete renglones por adjudicar por un monto de \$ 114, 587.15 dólares de los Estados Unidos de Norte América.*

**5.4 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -05-2011"ADQUISICIÓN DE LONAS VÍNICAS DE TECHOS Y PAREDES PARA CANOPIS Y CANOPIS COMPLETOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE FOSALUD".** Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-02-01-22-1-61199. Con nueve renglones por adjudicar por un monto de \$ 70,905.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número LPI 05/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Doctor Guillermo Santos, Unidad Solicitante; Ingeniero Ludwig Morales Alegría, Experto en la materia; Señorita Cecilia Beatriz Oporto, Colaboradora Financiera; y Licenciada Ana Gloria Méndez, Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases; y El listado de empresas a invitar se detalla a continuación: MARISA, S.A DE C.V.; LONAS DECORATIVAS, S.A. DE C.V.; GRUPO COREYSA S.A. DE C.V.; INDUSTRIAS LONAIRE S.A DE C.V.; RAF S.A. DE C.V.; y COLOR DIGITAL S.A. DE C.V.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación, Comisión de Evaluación y listado de empresas a invitar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -05-2011"ADQUISICIÓN DE LONAS VÍNICAS DE TECHOS Y PAREDES PARA CANOPIS Y CANOPIS COMPLETOS DE LAS UNIDADES MÓVILES DE FOSALUD". Con nueve renglones por adjudicar por un monto de \$ 70,905.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.*

**5.5 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -06-2011 "COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD TIPO GPS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SEDE CENTRAL DEL FOSALUD Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y REACCIÓN".** Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-D2-01-21-1-54339. Con un renglón por adjudicar por un monto de \$ 25,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

La Directora Ejecutiva del FOSALUD informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número LPI 06/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Licenciado Bosco Guillén, Jefe de Seguridad Institucional y Unidad Solicitante; Señorita Cecilia Beatriz Oporto, Colaboradora Financiera; y Licenciada Ana Gloria Méndez, Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases; y El listado de empresas a invitar se detalla a continuación: EL SALVADOR NETWORK S.A.; DADA DADA COMPAÑÍA S.A. DE C.V.; PROFESSIONALS SECURITY S.A DE C.V.; DISATEL S.A. DE C.V.; LOCALIZA EL SALVADOR S.A. DE C.V.; WACKENHUT DE EL SALVADOR; GRUPO GOLAN S.A. DE C.V.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación, Comisión de Evaluación y listado de empresas a invitar propuestas para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -06-2011 "COMPRA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD TIPO GPS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA SEDE CENTRAL DEL FOSALUD Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO Y REACCIÓN" Con un renglón por adjudicar por un monto de \$ 25,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.*

5.6 NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA EVALUACIÓN DE OFERTAS Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -07-2011 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LAS EXISTENCIAS EN ALMACENES Y EN TRANSITO E INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DEL FOSALUD". Con CIFRA PRESUPUESTARIA número 2011-3235-3-02-03-21-1-55602. Con dos renglones por adjudicar por un monto de \$ 35,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

La Directora Ejecutiva del FOSALUD Informa, que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número LPI 07/2011, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Ingeniero Ludwing Morales Alegría, Unidad Solicitante; Lic. Nestor Mena Analista Financiero; y la Licda. Carolina López, Delegada del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases.

*Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueban las Bases de Licitación y Comisión de Evaluación propuesta para la LICITACIÓN PÚBLICA POR INVITACIÓN LPI -07-2011 "SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA LAS EXISTENCIAS EN ALMACENES Y EN TRANSITO E INVENTARIO DEL ACTIVO FIJO DEL FOSALUD" Con dos renglones por adjudicar por un monto de \$ 35,000.00 dólares de los Estados Unidos de Norte América.*

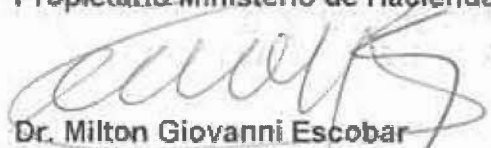
No existiendo otro punto que tratar, Se da por finalizada la presente sesión, a las diecisiete horas del mismo día de su inicio, dejando como fecha establecida para próxima reunión del Consejo Directivo el dos de marzo del dos mil once, proyectado su inicio para las catorce horas y treinta minutos.



Dra. Elvía Violeta Menjivar  
Presidenta en Funciones Consejo Directivo




Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera  
Propietario Ministerio de Hacienda



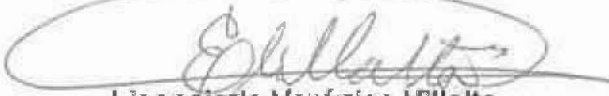
Dr. Milton Giovanni Escobar  
Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social



Licda. Leslie Regina Quiñónez de García  
Propietario Área Social CAPRES



Dr. José Benjamín Ruiz Rodas  
Propietario Cruz Roja Salvadoreña



Licenciada Verónica Villalta  
Secretaria del Consejo Directivo y  
Directora Ejecutiva